

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026**MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA****NIVEL: 3º ESO****PROFESORADO: RICARDO MENÉNDEZ GARCÍA, JULIÁN ARIAS APARICIO****REFERENCIA NORMATIVA: D59/2023**
1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
METODOLOGÍA GENERAL

La Física y la Química pretenden dar respuestas científicas a muchos fenómenos que se nos presentan como inexplicables y confusos. Por lo tanto, la metodología didáctica de esta materia contribuirá a consolidar en el alumnado un pensamiento abstracto que le permita comprender la complejidad de los problemas científicos actuales y el significado profundo de las teorías y modelos que son fundamentales para intentar comprender el universo.

Se pondrán en práctica métodos de enseñanza y aprendizaje destinados a potenciar la vocación científico-tecnológica entre los estudiantes, dotándoles de las competencias y las habilidades necesarias para resolver problemas reales y afrontar los retos del futuro. Además, se utilizarán metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación de los alumnos/as y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, a fin de generar aprendizajes duraderos y transferibles a otros ámbitos académicos, sociales o profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CCL1 STEM1 STEM2 STEM4 CPSAA4	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.
CE 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	CCL1 CCL3 STEM1 STEM2 CD1 CPSAA4 CE1 CCEC3	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas

		ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.
CE 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	STEM4 STEM5 CD3 CPSAA2 CC1 CCEC2 CCEC4	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.
CE 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3 CCEC4	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
CE 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	CCL5 CP3 STEM3 STEM5 CD3 CPSAA3 CC3 CE2	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.
CE 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas	STEM2 STEM5 CD4 CPSAA1	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que

dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	CPSAA4 CC4 CCEC1	existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN		
BLOQUE A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS		
U1. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS		
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Identificar material e instrumentos básicos de laboratorio y conocer su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad. Seleccionar, comprender e interpretar información relevante en un texto científico y transmitir las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Formular hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. Registrar observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y comunicarlos de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. Relacionar la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. Conocer las magnitudes más habituales y su unidad en el Sistema Internacional de Unidades. Realizar cambios de unidades mediante factores de conversión. Expresar los resultados en notación científica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2		
SABERES BÁSICOS: • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. • Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. • Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. • Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. • El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. • Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas, en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad con especial atención a aquellos vinculados con el Principado de Asturias.		
BLOQUE B. LA MATERIA		
U2. SISTEMAS MATERIALES		
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Justificar el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular. Interpretar gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases. Distinguir y clasificar sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. Identificar el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. Conocer y utilizar correctamente la concentración de una disolución en tanto por ciento en peso, volumen		

y en concentración en masa (g/l).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
SABERES BÁSICOS: - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones (introducción al estudio cuantitativo). - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
U3. EL ÁTOMO, ELEMENTOS Y COMPUESTOS
TEMPORALIZACIÓN: 2º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Representar el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. Describir las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. Identificar Z y A con el número atómico y el número másico respectivamente, determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas. Explicar en qué consiste un isótopo y comentar aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de estos. Justificar la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. Relacionar las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo. Conocer y explicar el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. Explicar cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcular sus masas moleculares. Reconocer los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química. Utilizar el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
SABERES BÁSICOS: - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos (Dalton, Thomson y Rutherford), existencia, formación y propiedades de los isótopos e identificación de los símbolos de los principales elementos y su ordenación en la tabla periódica. - Sustancias químicas: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. - Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
BLOQUE E. EL CAMBIO
U4. LOS CAMBIOS QUÍMICOS
TEMPORALIZACIÓN: 2º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Diferenciar transformaciones físicas y químicas. Conocer el significado de las ecuaciones químicas, escribirlas y ajustarlas. Aplicar las leyes de la conservación de la masa y de las proporciones definidas a las transformaciones químicas. Explicar la influencia de la concentración de los reactivos, la temperatura y los catalizadores en la velocidad de las reacciones químicas. Conocer los efectos medioambientales de algunas reacciones químicas. Distinguir entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. Realizar experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconocer que se trata de cambios químicos. Representar e interpretar una reacción química a partir de la teoría cinético-molecular y la teoría de colisiones. Reconocer cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas. Proponer el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones. Interpretar situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción. Conocer el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno, los CFC y otros gases de efecto invernadero. Proponer y adoptar medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	
SABERES BÁSICOS: - Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. - Interpretación macroscópica y microscópica atómico-molecular de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia. - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.	
BLOQUE D. LA INTERACCIÓN	
U5. LAS FUERZAS	
TEMPORALIZACIÓN: 3 ^{er} TRIMESTRE	
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Identificar las fuerzas y los efectos correspondientes en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. Definir y formular los principios de la dinámica. Conocer la existencia de las fuerzas de rozamiento y sus efectos. Aplicar los principios de la dinámica a casos cotidianos sencillos. Establecer la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. Describir la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registrar los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	
SABERES BÁSICOS: - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial. - Las fuerzas como agentes del cambio: relación de los efectos de las fuerzas tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.	
U6. EL MOVIMIENTO	
TEMPORALIZACIÓN: 3 ^{er} TRIMESTRE	
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Diferenciar los conceptos de posición, trayectoria y desplazamiento. Realizar cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. Determinar velocidades medias e instantáneas a partir de datos experimentales recogidos en tablas y en representaciones gráficas. Justificar si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	
SABERES BÁSICOS: Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la construcción e interpretación de gráficas o mediante el trabajo experimental.	

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Instrumentos y procedimientos de evaluación	Procedimientos	Instrumentos
	- Pruebas escritas, contextualizadas y con preguntas de diversa tipología - Cuestionarios, con preguntas de respuesta cerrada o semiabierta que podrán estar contextualizadas	- Examen escrito - Examen oral
	- Producciones audiovisuales o multimedia - Exposición oral - Producciones escritas	Rúbrica
	Observación del trabajo diario	Lista de control

	Se emplearán al menos tres instrumentos distintos en cada trimestre. En cada actividad evaluable se usará uno o varios instrumentos de evaluación y se evaluarán uno o varios criterios de evaluación.
Criterios de calificación	La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación según los criterios se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
Medidas ordinarias	
La programación ha de ser lo suficientemente flexible para permitir adaptaciones apropiadas a cada caso teniendo en cuenta el diseño universal del aprendizaje (DUA), ya sea en la metodología, en las actividades o en los materiales y recursos, sin renunciar por ello a alcanzar los objetivos programados. Por tanto, para una correcta atención a la diversidad en el aula se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: • Graduar las distintas actividades que se pueden realizar en torno a un mismo contenido. • Disponer de material didáctico diversificado. • Propuesta de actividades diferenciadas, según el tipo de alumnos/as a los que van dirigidas, prestando especial atención a las adaptaciones de acceso que varios de los alumnos/as puedan necesitar. • Utilización de diferentes metodologías, prestando especial atención a las adaptaciones de acceso y metodológicas que varios de los alumnos/as puedan necesitar. En particular, se contempla la realización de pruebas escritas adaptadas a las circunstancias de cada alumno/a. Además, los materiales curriculares elegidos y los elaborados por el Departamento responden a los citados aspectos, facilitando al profesorado actividades variadas dirigidas a los diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, con atención especial a los distintos ritmos y niveles que se dan en el grupo para que sea el profesor el que seleccione aquellas que mejor se adapten a las características de su alumnado. Dichas actividades se clasifican en: • Actividades de introducción a los temas: con ellas se pretende conocer las ideas previas, opiniones o errores conceptuales que tienen los alumnos/as sobre los contenidos que se van a desarrollar. • Actividades de desarrollo: para que descubran, practiquen y asimilen los nuevos contenidos y construyan sus conocimientos. • Actividades de síntesis: para favorecer el enfoque globalizador y facilitar la relación entre los contenidos ya conocidos y los nuevos. • Actividades de refuerzo: para consolidar los conceptos y procedimientos que los alumnos/as no hayan alcanzado de forma satisfactoria. • Actividades de ampliación y profundización: enriquecen la visión de los alumnos/as sobre los contenidos estudiados.	
Medidas de atención personalizadas	
Adaptaciones metodológicas	Existen nueve alumnos/as con NEAE a los que se están realizando adaptaciones metodológicas.
Adaptaciones curriculares significativas	Existe un alumno/a con NEE al que se está realizando adaptaciones curriculares significativas.
Apoyos especialistas	El alumno/a con NEE recibe apoyo de los especialistas de PT y AL.
Otras medidas	El grupo de 3º A se desdobra en dos grupos homogéneos entre sí de modo que los alumnos NEE y NEAE queden repartidos en ambos grupos procurando que hubiera paridad en cuanto a género.
Plan individualizado de refuerzo para repetidores	Aquellos alumnos/as que no hayan promocionado de curso y que en el curso anterior no superaron la materia de Física y Química, seguirán un plan de refuerzo individual de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular del centro. Dicho programa está destinado a la superación de las dificultades

	encontradas en la materia durante el curso académico anterior. Este plan de refuerzo se adaptará a las características del alumnado. En el aula, y en la medida de lo posible, se procurará una atención más personalizada con estos alumnos/as. El profesor/a hará un seguimiento periódico del alumno/a en cuanto a tareas, cuaderno, comportamiento y trabajo en clase, realización de fichas de refuerzo y dificultades encontradas con la materia. Si de este seguimiento se observase la necesidad de hacer algún tipo de adaptación, bien sea en la metodología, en los materiales didácticos o bien en los objetivos, así se haría. Para garantizar esto último, el plan de refuerzo tendrá un seguimiento que se registrará, al menos, dos veces al trimestre: • La primera, a mediados de trimestre, coincidiendo con el boletín informativo que se manda a las familias (noviembre, febrero, mayo). • La segunda, al final del trimestre, coincidiendo con cada sesión ordinaria de evaluación.
--	--

4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	
Plan de actividades/ Procedimiento	Aquellos alumnos/as que tengan pendiente la materia de Física y Química de 3º de ESO seguirán un plan de refuerzo encaminado a que superen la materia pendiente de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular del centro. Este plan de refuerzo se adaptará a las características del alumnado y consistirá en: • Realización y entrega de actividades que se les propondrán al inicio de cada trimestre. • Realización de una prueba escrita cada trimestre. Las fechas de entrega de las actividades y de realización de la prueba escrita se comunicarán al alumno/a en el momento de la entrega del plan de refuerzo a lo largo de la tercera semana de octubre.
Evaluación	Para la calificación de la materia pendiente en cada trimestre, se valorará en un 70% la nota de la prueba escrita y en un 30% la nota correspondiente a las actividades entregadas. La calificación final de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Se ajustará al entero más próximo siguiendo el criterio matemático.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
1. Plan de lectura, escritura e investigación	Desarrollar la comprensión lectora es un fin prioritario para toda la comunidad educativa. Para ello es necesario fomentar el hábito lector entre el alumnado. Desde el Departamento de Física y Química se contribuirá a mejorar y enriquecer el vocabulario básico haciendo lectura en voz alta de los diferentes apartados del libro de texto. Con esa lectura en voz alta, además de mejorar la dicción y la entonación, se favorecerá la correcta expresión. También se hará hincapié en la etimología de los términos científicos y se propondrán sinónimos con el fin de mejorar la comprensión.
2. Plan de digitalización	El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación será de gran utilidad en el desarrollo de las unidades didácticas. En el libro de texto aparecen recogidas direcciones de páginas web interesantes que favorecen el aprendizaje de los conceptos fundamentales. Para los trabajos en equipo e informes de Laboratorio, se propondrán temas de actualidad que precisen el uso de las TIC. Proponer la realización de trabajos que serán expuestos en el aula y para los que se podrá hacer uso de las TIC.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además de las actividades estrictamente académicas, el Centro desarrolla en su oferta educativa otras experiencias de aprendizaje que complementan la educación formal que recibe el alumnado. El valor de estas otras actividades reside en el hecho de que contribuyen a la adquisición de actitudes y valores como son la participación, la implicación en el trabajo en grupo y el respeto por los demás, fundamentales para lograr la educación integral de los estudiantes. Por otro lado, exigen una buena planificación, siendo necesario definir previamente los objetivos y ocuparse de la gestión y condiciones para su buen desarrollo.

Se planificarán un máximo de dos actividades de este tipo por trimestre, procurando que las fechas de realización interfieran lo menos posible en los horarios, exámenes, evaluaciones, etc. No obstante, se podrá incluir alguna actividad no prevista en esta programación que sea de interés para la formación del alumnado, siempre que esté de acuerdo con las directrices del Servicio de Inspección Educativa.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Libro de texto	Situaciones de Física y Química 3º ESO. Cuaderno de Aprendizaje. Editorial Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-9412-4 Situaciones de Física y Química 3º ESO. Libro de Consulta. Editorial Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-9896-2
Materiales didácticos	Cuaderno de clase y material de escritura (lápiz, bolígrafo, goma, etc.).
TIC	Ordenador personal con conexión a Internet (recursos propios o facilitados por el Centro), con el que pueda acceder, entre otras, al correo electrónico de Educatur y a la plataforma Microsoft Teams.
Otros	Calculadora científica de tipo básico.

8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de imposibilidad de aplicación correcta de los criterios de evaluación y de la propia evaluación continua (ausencia continuada a clases que superen el 20% de las sesiones lectivas de la materia), será de aplicación lo previsto en el documento de Normas de Organización y Funcionamiento del Centro. En estos casos, previa aplicación del protocolo establecido en el Centro a estos efectos, el/la alumno/a deberá realizar las actividades evaluables y pruebas escritas u orales de la evaluación en curso correspondientes con los criterios de evaluación de la materia no superados.

9. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará el seguimiento y evaluación de las programaciones docentes al menos trimestralmente y siempre que se considere conveniente. Este procedimiento se complementará con la autoevaluación y coevaluación que se realice con el alumnado: aportaciones, sugerencias, aclaraciones que los mismos realicen. La finalidad ha de ser la de obtener información acerca de si el desarrollo de la programación sirve para que el alumnado progrese en su aprendizaje o, por el contrario, se observan desajustes que requieran introducir modificaciones.

Los aspectos se van a valorar son los siguientes:

- Análisis de resultados.
- Cumplimiento de la temporalización de la programación.
- Metodología: acuerdos, modificaciones, idoneidad de textos utilizados, integración de las TIC, recursos y organización de espacios.
- Medidas de atención a la diversidad: valoración de medidas generales y específicas.
- Contribución a proyectos y programas del centro.
- Organización y funcionamiento del Departamento: desarrollo de las reuniones y actas, información al profesorado, coordinación del profesorado, información al alumnado y familias, idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares.
- Propuestas de mejora.

Al finalizar cada trimestre, como mínimo, se emitirá un informe sobre el seguimiento de dichos aspectos y, si procede, las propuestas de mejora pertinentes. Éste se incorporará a las actas de Departamento.